y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 22 de febrero de 2001.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada. Huércal-Overa (Almería).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.
 - c) Número de expediente: 2000/119449.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias Domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a119499-HCI).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79, de 11.7.00. Corrección de errores BOJA núm. 83, de 20.7.00.
- 3. Tramitación: Úrgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 127.303.992 ptas. (765.112,40 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.9.00.
 - b) Contratista: Air Liquide, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 100.030.896 ptas. (601.197,79 euros).
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
 - 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 12 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se anula contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece

la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Almería.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: C.P. 2000/255623.
 - 2. Obieto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), de menos de doce semanas de gestación y que no implique alto riesgo, en la provincia de Almería (an255623-DPA).
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Nueve millones doscientas setenta y nueve mil seiscientas pesetas (9.279.600 ptas.). Cincuenta y cinco mil setecientos setenta y un euros con cincuenta y dos céntimos (55.771,52 euros).

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta de Mar (Cádiz).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2000/179574 (21028/00).
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de pañales y empapaderas (a179574-HPM).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 114, de 3.10.00.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.615.200 ptas. (226.071,91 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 11.12.00.
 - b) Contratistas:
 - 1. Id Médica España, S.A.
 - 2. Laboratorios Indas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importes de adjudicación:
 - 1. 11.775.200 ptas. (70.770, 38 euros).
 - 2. 23.563.000 ptas. (141.616,48 euros).

- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
 - 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «San Cecilio», Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: SUN-HU 161/00.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de parches y suturas quirúrgicas con destino al Hospital Universitario «San Cecilio» (a161/00n-HSC).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 26.561.700 ptas. (159.639,03 euros).
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10.1.01.
 - b) Contratista: W.L. Gore y Asociados, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 26.561.700 ptas. (159.639,03 euros).
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
 - 7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 13 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 20 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 466/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Puerto Real, Cádiz.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: C.P. 2001/006438 (22548/00).
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio auxiliar de hostelería del dispositivo de salud mental ubicado en la Avenida de la Constitución (Puerto Santa María) (6438-HPR).
- b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
- c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
- d) Plazo de ejecución: Dos años a contar desde la formalización del contrato, según el ritmo de entrega fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veintiséis millones de pesetas (26.000.000 de ptas.). Ciento cincuenta y seis mil doscientos sesenta y tres euros con quince céntimos (156.263,15 euros).
- 5. Garantías. Provisional: Será el 2% del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Crta. Nacional IV, km 665.
 - c) Localidad y Código Postal: Puerto Real (Cádiz), 11510.
 - d) Teléfono: 956/47.01.71.
 - e) Telefax: 956/47.02.97.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
- 7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso
- 9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
 - 10. Otras informaciones.
 - 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de febrero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 20 de febrero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 469/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11